



2188-GS

01 España

03 Protección ocular y facial

031 Protector ocular o facial con protección frente a radiación óptica solar, y protección contra impactos de partículas a gran velocidad (F, B, A) y/o con solidez incrementada (S)



Según la información publicada y la documentación generada por los Agentes Económicos del presente **IPCode**, la cual consta en la Base de Datos de documentación Técnica gestionada por **IPTechnology**, se **INFORMA** que el equipo con la citada reseña, responde a las siguientes especificaciones técnicas:

NORMAS DE APLICACIÓN

REGLAMENTO (UE) 2016/425: RELATIVO A LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

(o versiones anteriores a esta norma)

- | | |
|--|----|
| • EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EN CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO | Sí |
|--|----|

UNE-EN 170:2003: FILTROS ULTRAVIOLETA

(o versiones anteriores a esta norma)

- | | |
|--|--------|
| • FILTRO ULTRAVIOLETA (NÚMERO DE CÓDIGO-NÚMERO DE SOMBREADO) | 2C-1,2 |
|--|--------|

UNE-EN 166:2002: PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE LOS OJOS. ESPECIFICACIONES.

(o versiones anteriores a esta norma)